

POR UN ESTATUTO

POR UN ESTATUTO DE AUTONOMIA PARA ANDALUCIA

Todos conocemos, porque todos los estamos sufriendo, los gravísimos problemas que tiene Andalucía: el terrible y creciente paro, la emigración, los expedientes de crisis, el continuo trasvase hacia otros lugares de las riquezas agrícolas y mineras de la región, así como de sus ahorros, el cada día mayor deterioro de las condiciones de vida no sólo de los obreros de la ciudad y el campo sino también de los pequeños y medianos agricultores, ganaderos, pescadores, comerciantes e industriales y de la mayoría de los profesionales, el analfabetismo, las deficientes comunicaciones, y la falta de las necesarias viviendas, escuelas, ambulatorios y hospitales. Una situación que se define con un nombre concreto: **subdesarrollo**.

Pero Andalucía está subdesarrollada no porque sea una región pobre, sino porque eso es lo que ha interesado y sigue interesando a los monopolios, a los grandes capitalistas, banqueros y terratenientes, que continúan poseyendo, hoy como bajo la dictadura de Franco, todo el poder económico y político en España. A ellos interesa que nuestra región sea para siempre una reserva de materias primas y de mano de obra barata que haga posible el desarrollo de otras zonas de España a costa de su propio atraso y miseria.

Está claro que hasta que no logremos que el poder esté en manos de las clases y capas trabajadoras y progresistas, esta situación no podrá resolverse totalmente. Pero sí podemos comenzar, ya hoy, a poner las bases que permitan iniciar un camino de progreso para la región. Nadie puede dudar de que si los andaluces tuviéramos en nuestras manos la decisión sobre los asuntos que afectan a Andalucía y contásemos con una fuerte voz que se hiciera oír planteando a los organismos centrales del Estado los problemas de la región, la situación actual podría comenzar a cambiar.

Para ello, es preciso conseguir la Autonomía y un Estatuto que la garantice. Un Estatuto que permita la creación de una Asamblea de Andalucía, elegida democráticamente en elecciones regionales, un Presidente de la Región, un Gobierno Autónomo y un Tribunal Supremo de Justicia de Andalucía.

Un Estatuto que faculte a estos organismos autónomos para intervenir directamente en la ordenación del territorio, en la planificación y localización de industrias, en el control de los recursos financieros producidos en la región, en las obras públicas, en la enseñanza, en la protección e impulso de las expresiones culturales de nuestro pueblo, en todo lo referente a conservación de la naturaleza y el medio ambiente, en la sanidad, en el orden público interior, y en cuantas cuestiones afecten en exclusiva a Andalucía.

Los poderes autónomos andaluces deberán tener también potestad para expropiar las fincas mal cultivadas o sin cultivar, por interés regional y como medio para conseguir el máximo aprovechamiento de las riquezas agrícolas de Andalucía. Y la Hacienda Regional deberá contar, además de con los recursos procedentes de los impuestos cedidos por el Estado,

con los que establezcan sus propios órganos de autogobierno y con los procedentes de la Caja de Compensación Inter-regional que deberá crearse a nivel central para que las regiones más desarrolladas cooperen al avance de las más subdesarrolladas —Andalucía entre ellas—, en justa compensación por los recursos naturales, financieros y humanos que se trasvasan de éstas a aquellas.

El Estatuto de Autonomía que garantice todos los puntos anteriores será posible si el pueblo andaluz no lo exige con fuerza. Exigencia que se concreta, ya hoy, en la demanda de creación de una Asamblea Provisional de Andalucía, integrada por los diputados y senadores elegidos el pasado 15 de Junio y por los representantes de los partidos que obtuvieron en dichas elecciones un mínimo de 25.000 votos en la región, cuyo objetivo esencial habrá de ser la elaboración del definitivo proyecto de Estatuto, la preparación de un referendun regional para su aprobación y la negociación con el Gobierno central para su rápida puesta en vigor.

El Comité Regional de Andalucía del Partido del Trabajo de España llama a todo el pueblo andaluz a movilizarse pacífica y decididamente para la conquista de la Autonomía Regional y de un Estatuto de las características anteriormente señaladas que abra para Andalucía un camino de libertad y de progreso.

**COMITE REGIONAL DE ANDALUCIA
DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA**

